

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 13 de marzo de 2023, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hacen públicas las enajenaciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado procedimiento de subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea subasta para la enajenación de determinados inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 63, de 1 de abril), con arreglo a las prescripciones del artículo 88 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 187 y siguientes del Reglamento para su aplicación, por Resoluciones de 13 de junio de 2022, de la Dirección General de Patrimonio, en el ejercicio de las competencias delegadas por la letra d) del artículo 23 de la Orden de 20 de noviembre de 2018, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales (BOJA núm. 228, de 26 de noviembre), se han acordado las enajenación de los siguientes bienes en dicha subasta:

- Inmueble sito en el Paraje Vega de la Florida, s/n, en Jerez de la Frontera (Cádiz), Antigua Residencia de Trabajo «La Barca de la Florida», por un importe de 140.000 euros.
- Inmueble sito en Carretera de la Sierra, núm. 11, de Granada, conocido como Villa Teresita, por un importe de 1.201.000 euros.
- Solar sito en la calle Olivo, núm. 3, de Jaén, por un importe de 82.000 euros.
- Inmueble sito en calle Salvador Rueda, núm. 13, del Rincón de la Victoria (Málaga), apartamento 8, planta 2.ª, por un importe de 155.555 euros.
- Inmueble sito en la calle Camilo José Cela, núm. 2, de Sevilla, portal 6, planta 4.º C y plaza de garaje núm. 35, por un importe de 561.218 euros.
- Inmueble sito en la Avenida Eduardo Dato, núm. 29, de Sevilla, manzana 2-2, escalera 2, planta 3.ª, puerta A, y plaza de garaje núm. 44, por un importe de 550.000 euros.
- Inmueble sito en la Avenida de Jerez, núms. 3-5, de Sevilla, bloque 2, planta 2.ª, puerta C, y plaza de garaje núm. 46, por un importe de 225.083 euros.
- Solar sito en el Camino Descubrimientos s/n de la Isla de la Cartuja de Sevilla (parcela TA-2.2.1 del PCT Cartuja, antiguo Pabellón de Israel), por un importe de 545.000 euros.
- Solar sito en calle Jacques Cousteau, s/n, de la Isla de la Cartuja de Sevilla (parcela TA-9.2 del PCT Cartuja, antiguo Pabellón de Austria), por un importe de 600.000 euros.
- Solar sito en calle Américo Vespucio, s/n, de la Isla de la Cartuja de Sevilla (parcela TA-22.2 del PCT Cartuja, antiguo Pabellón de Japón), por un importe de 1.200.000,00 euros.
- Plaza de garaje núm. 21 sita en la planta sótano 1.º del inmueble situado la calle Rioja, 25, de Sevilla, por un importe de 66.100 euros.

Sevilla, 13 de marzo de 2023.- El Director General, Joaquín Gallardo Gutiérrez.

00280082